



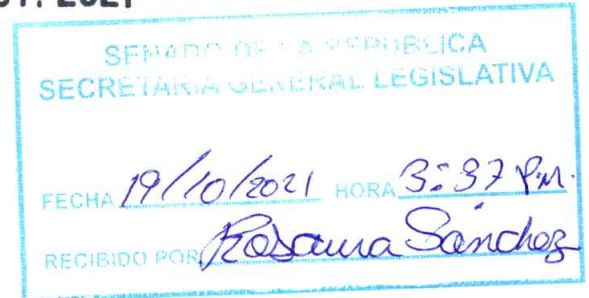
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

19 OCT. 2021

00679

Señor
Rafael Eduardo Estrella Virella
Presidente del Senado de la República
Su despacho.



Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que designa con el nombre "Hipódromo V Centenario Simón Alfonso Pemberton" el Hipódromo V Centenario ubicado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, aprobado de urgencia por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 12 de octubre de 2021, registrado con el No.00263.

El proyecto aprobado es el resultado de la fusión de las iniciativas Nos.05339-2020-2024-CD y 05794-2020-2024-CD, presentadas por los señores Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Gustavo Antonio Sánchez García, Juan Suazo Marte, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Juan Alberto Aquino Montero, Esteban Antonio Cruz, Fabiana Tapia Valenzuela, Julio Alberto Peña Brito y Eduardo Hidalgo Abreu, diputados al Congreso Nacional, con informes de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

Atentamente,

Alfredo Pacheco Osoria
Presidente

APO
EOM/rm

